PYTYVÕ PYAERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñapoo Ñande rapere ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA Nº 03/2018

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los doce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional SEN, sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEN y la Lic. Raquel González, técnica de la UOC de ésta institución y en representación de la firma Inter – Express S.A., el Sr. David Carrera con C.I. N° 531.035 a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual N° 02/2018 - Ad Referéndum "Adquisición de Pasajes Aéreos" - ID N° 337731 convocado por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Al citado acto presentó su oferta, la siguiente firma:

- Inter – Express S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que es presidida por el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEN acompañado de las personas mencionadas más arriba.

La cotización fue presentada en guaraníes y de la siguiente manera:

Cobertura Requerida	**OFERENTE: Inter – Express S.A.**
	Porcentaje Cotizado
Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay	4% (cuatro por ciento)
Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	4% (cuatro por ciento)

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:50 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEN y la Lic. Raquel González, técnica de la UOC de ésta institución y en representación de la firma Inter – Express S.A., el Sr. David Carrera con C.I. N° 531.035 con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic Reinaldo Maciel
Director de la UOC -SEN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel González
Funcionaria Técnica de la UOC -SEN

Sr. David Carrera
Empresa: Inter – Express S.A.